



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **01 AGO 2018**

VISTO el Expte.nº 794-018, por el cual el Arq. Raúl AJMAT, en representación de la Comisión Organizadora, solicita el aval institucional de la Universidad Nacional de Tucumán para el "II SIMPOSIO: LA LUZ EN EL MUSEO Y EL CUIDADO DEL PATRIMONIO" que, organizado por el Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, con la participación del Instituto de Luz, Ambiente y Visión –organismo de doble dependencia UNT-CONICET-, se realizará en esta Ciudad los días 15, 16 y 17 de agosto de 2018 (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento, de carácter nacional, pretende reeditar el espacio generado por primera vez en 2015 para compartir el compromiso con la preservación de la memoria colectiva y el patrimonio cultural de todos los actores que, desde las diferentes disciplinas (luminotecnia, arqueología, arquitectura, historia, biología, tecnología) custodian, interpretan, acrecientan y comparten el relato contenido en nuestros museos;

Que el encuentro cuenta entre sus objetivos, los de:

- Convocar a investigadores, científicos, estudiantes, profesionales y empresarios interesados en la exhibición y preservación del patrimonio de museos para el intercambio de estudios, ideas y experiencias sobre el tema.
- Propiciar la participación de instituciones del ámbito nacional, provincial y municipal, así como empresas y ONG a fin de generar un ámbito para el diálogo multisectorial sobre el cuidado del patrimonio de museos y las implicancias de su gestión y la comunicación de sus valores a la comunidad.
- Compartir a través del intercambio de ideas y debates, experiencias relacionadas con la investigación, gestión y enseñanza sobre el cuidado del patrimonio de museos: su arquitectura, la aplicación de tecnologías apropiadas en su preservación, y la responsabilidad social para un futuro sustentable de los mismos;

Que para la presente edición se han propuesto los siguientes ejes temáticos:

- Preservación del patrimonio del museo;
- Arquitectura y Funcionalidad de los espacios de exhibición;
- Comunicación y gestión en el museo;

Que los mismos serán desarrollados en conferencias plenarias, mesas paneles y sesiones de presentación de posters y de trabajos científicos, los cuales estarán a cargo de reconocidos expertos tanto de nuestro país como extranjeros;

Que algunos de los especialistas que han comprometido su participación son:

-Dr. Mojtaba NAWAB
-Lic. Federico FISCHBARG
-Lic. Juan Antonio HERRAEZ

Universidad de Michigan - EEUU
Buenos Aires
U. Autónoma de Madrid - España

///////


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-Expte.nº 794-018-
-2-

///////

-Mus. Mónica RISNICOFF de GORGAS	Córdoba
-Arq. Pablo BARONE	España
- Dr. Ing. Fernando MARTE	La Plata
-Dis. Víctor PALACIO	México
-Arq. Raúl D'AMELIO	Santa Fe
-Mg. Arnaldo VACA	La Rioja
-Lic. Diego ASHUR MAS	Salta

Que los días previos al Simposio, entre el 13 y el 15 de agosto inclusive, se dictará el Curso "Conservación Preventiva en Museos. Aspectos Técnicos y Ambientales." El mismo está dirigido a técnicos y gestores de la conservación del patrimonio cultural con perfil profesional de historiador del arte, arquitecto, arqueólogo, restaurador, conservador, científicos, gestor cultural, ingeniero, etc.;

Que también se ha previsto –como actividad paralela al desarrollo del evento-, dos visitas guiadas; una al Museo Ferroviario de la Ciudad de Tafí Viejo y la segunda al Museo de Arte Sacro de esta Ciudad, para la celebración de su "50º Aniversario";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Auspiciar el "IIº SIMPOSIO LA LUZ EN EL MUSEO Y EL CUIDADO DEL PATRIMONIO" que, organizado por el Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de esta Universidad, con la participación del Instituto de Luz, Ambiente y Visión –organismo de doble dependencia UNT-CONICET-, se realizará en la sede de esa Unidad Académica, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2018.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº **0165** **2018**

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho